



La Plata, 12 de noviembre de 2020

Sr. Decano de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Lic. Raúl A. Perdomo

Nos dirigimos a Ud. como integrantes de la Comisión “Discriminación y/o Violencia de Género” de esta Facultad, a fin de solicitarle la difusión en formato digital de los afiches que se adjuntan a la presente nota.

Esta Comisión ha trabajado en la elaboración de una serie de afiches con el objeto de facilitar a estudiantes, docentes y nodocentes de nuestra Facultad un acceso rápido a información relacionada con la violencia de género y/o discriminación dentro del ámbito de nuestra Institución, conceptos complejos que incluyen actualmente conductas que se promueven a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, es importante comunicar claramente que el **Protocolo de Actuación ante Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación** es una herramienta aplicable en toda situación de violencia de género, sea esta presencial o ejercida en contextos virtuales.

El interés de esta Comisión es comunicar a los integrantes de nuestra Facultad que la violencia de género y/o la discriminación **por expresión e identidad de género** a través de aplicaciones informáticas, correos electrónicos y plataformas virtuales, como así también la difusión de imágenes personales sin consentimiento y el hostigamiento mediante redes sociales, puede denunciarse a través de los canales indicados en los recursos que difunde la UNLP (<http://unlp.edu.ar/genero>) o por e-mail a comisiongenero@fcaglp.unlp.edu.ar.

Consideramos que esta información es de gran importancia para docentes, nodocentes y estudiantes que transitan situaciones de ciberviolencia de género, por lo cual es fundamental que ante ellas se cuente con acceso a espacios de ayuda y acompañamiento. El acceso a canales de denuncia e información son algunos de los medios que permitirán la erradicación de problemáticas sociales relacionadas con la violencia de género y la discriminación.

Le solicitamos, por lo tanto, que la información que provee alguno de estos afiches sea difundida de manera permanente y se encuentre accesible a través de



todos los medios de comunicación que utiliza nuestra Facultad, i.e.: páginas web, portales de cátedras y plataformas virtuales (classroom, moddle, videoconferencias, etc.). Consideramos adecuado que dicho material sea distribuido a las distintas Secretarías de la Facultad, a los Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos, Jefe de Áreas de Personal NoDocente, grupo de vocales del Centro de Estudiantes y a los administradores de sistemas informáticos de nuestra Facultad, a fin de que los mismos puedan darle amplia difusión a través de los recursos virtuales que administran.

A la espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy Atte.

Firma la presente nota:

Lydia Cidale
Alicia Cruzado
Romina Di Sisto
Lucia Giovanniello
Agustina Kounio
Paula Rusconi
Mariana Tártara